

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a cuatro de agosto de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR

## ARANGUIZ y EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR PFEIFFER.

Se deja constancia que el Ministro señor **Valderrama** integra la Cuarta Sala de este Tribunal por estar inhabilitado para conocer de los autos Rol Nro N° 25.784-16 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

**PRESIDENTE** 

SECRETARIO